



ACTA DEFINITIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA, HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 5 DE JUNIO DE 2018

En la Sala de Juntas nº 2 del edificio 2 de la Universidad Pablo de Olavide, siendo las 11:07 horas del día 5 de junio de dos mil dieciocho, se reúne en sesión ordinaria el Consejo de Departamento del Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Sr. Director.
2. Aprobación si procede de una plaza de Ayudante Doctor por Investigación del Área de Historia Antigua, y su perfil.
3. Modificación, si procede, del POD para el Curso Académico 2018/2019.
4. Asuntos de Trámite.
5. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES: Cortés Copete, Juan Manuel; De Oliveira Neves Gwendoline; Feria Toribio, José María; García García, Antonio; Miura Andrades, José María; Pérez Bernal, Dolores de los Reyes; Pérez Tostado, Igor; Rubio Durán, Francisco Antonio; Salvador González, Victoria; Torres Gutiérrez, Francisco José; Vahí Serrano, Amalia.

EXCUSADOS: Aranda Bernal, Ana María; Canterla González, Cinta; Carrillo Díaz-Pinés, José Ramón; Gómez de Terreros Guardiola, María del Valle; Guzmán Casado, Gloria Isabel; Herrero Sánchez, Manuel; Hidalgo Prieto, Rafael Francisco; Infante Amate, Juan; López Gutiérrez, Antonio José; Moreno Reguera, Francisco; Navas Concha, Fátima; Paneque Salgado, María del Pilar; Rodríguez García, María; Tejada Tejada, Esperanza Macarena; Yun Casalilla, Bartolomé.

El orden del día se desarrolla de la forma siguiente:



1. Informe del Sr. Director.

El Director toma la palabra para explicar las circunstancias por la que viene justificada tan pronta convocatoria del Consejo de Departamento con respecto a la última recientemente celebrada, motivada por la reunión de la COAP el día de mañana donde se aprobarían los asuntos a tratar en el presente Consejo.

Sin más asuntos que tratar, se pasa al siguiente punto.

2. Aprobación si procede de una plaza de Ayudante Doctor por Investigación del Área de Historia Antigua, y su perfil.

El Sr. Director cede la palabra al Responsable del Área que explica el proceso de la plaza solicitada así como el perfil que el Área acordó elevar a las instancias oportunas y que quedan reflejados en el siguiente escrito:

“Sevilla, a 4 de junio de 2018

El área de Historia Antigua ha acordado elevar la siguiente propuesta de perfil para la plaza de ayudante doctor por investigación:

Integración griega en el Imperio Romano: religión y poder en el s. II d. C.

El perfil propuesto es expresión directa de la línea de investigación que venimos desarrollando en el área de Historia Antigua desde hace más de una década. Esta se ha desarrollado por medio de sucesivos proyectos de I+D+i que relaciono a continuación:

- Griegos en el Imperio: la invención de una categoría política (HAR2008-02760)
- Adriano, Imágenes de un Imperio (HAR2011-26381)
- Adriano y la integración de la diversidad regional. Una perspectiva histórica e historiográfica. (HAR2015-65451-C2-1-P)
- Itálica: Innovación cultural en el Imperio de Adriano (HAR2016-81827-REDT)

Por otra parte, este perfil está vinculado con la actividad docente adscrita al Área de Historia Antigua en el Máster Universitario en Ciencia de las Religiones, que tiene carácter interuniversitario y del que la UPO es la universidad coordinadora, será el marco para la actividad docente del ayudante. El perfil está vinculado a la docencia en las siguientes asignaturas del Máster:



- 2107302: Introducción a las religiones del Mundo
- 2107303: Historia del politeísmo: el Mediterráneo Grecorromano.
- 2107307: La Biblia judía y la Biblia cristiana.

Por último, el perfil propuesto deriva de la actividad docente en los grados de Humanidades y de Geografía e Historia. Este perfil está vinculado a las siguientes asignaturas de Grado, sin perjuicio de materias generales como Historia Antigua (305007) o Historia del Mediterráneo en la Antigüedad (301003):

Grado en Humanidades

301043: Bases grecolatinas de la cultura occidental: Política y religión

Grado en Geografía e Historia

305030: Historia de la Institución Imperial

305033: Historia de las religiones del Mediterráneo

Fdo. Juan Manuel Cortés Copete
Responsable del Área de Historia Antigua”

Se aprueba la plaza y el perfil por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar, se pasa al siguiente punto.

3. Modificación, si procede, del POD para el Curso Académico 2018/2019.

El Sr. Director informa de las escasas modificaciones presentadas hasta la fecha, avisando que habrá nuevas modificaciones a debatir en los próximos meses por los ajustes en los programas de postgrado y demás circunstancias académicas.

El Sr. Director enumera sólo las modificaciones registradas, cediendo la palabra a los Responsables presentes de las Áreas que han notificado dichas modificaciones:

Área de Biblioteconomía y Documentación:

Como consecuencia de una reordenación del encargo docente en el Máster en Historia y Humanidades Digitales se ha visto afectada con pequeños ajustes el Área de Biblioteconomía y Documentación. Se ha procedido a incluir dichos ajustes en la aplicación Universitas XXI.



Área de Historia Medieval:

Anuncia que tendrá que realizar los oportunos ajustes en la aplicación Universitas XXI para asignar los créditos correspondientes a PSI solicitado.

Área de Arqueología:

Anuncia que tendrá que realizar los oportunos ajustes en la aplicación Universitas XXI una vez efectuado el previsto cambio de asignación de Área y la profesora Doña Inmaculada Carrasco.

Área de Historia Antigua:

El Sr. Director informa que respecto al cambio de Área solicitado por la profesora Rosillo, el mismo no ha sido avalado con el Visto Bueno del Vicerrectorado.

Cede la palabra al profesor Cortés Copete que explica las circunstancias mencionadas comentando las singulares y peculiares propuestas recibidas por parte del Vicerrectorado de Profesorado de cambiar las plazas de Ayudantes asignadas por PSI. El Área sugiere y propone mantener el POD tal y como está formulado al presente.

Área de Geografía Humana:

El Sr. Director informa que el Vicerrectorado de Profesorado no acepta la propuesta de POD elevada por el Área de Geografía Humana. Cede la palabra al Responsable de Área, Profesor Fera Toribio, que comenta las circunstancias, procesos y las oportunas modificaciones realizadas respecto a lo sugerido por el Vicerrectorado y siguiendo las indicaciones recibidas que se resumen de la siguiente manera: "Amortizar la plaza DL000087 y reducir los créditos de la plaza DL001011 ocupada por la Profesora Asociada Virginia Rodríguez Díaz, de 15 a 12 créditos".

El Sr. Director agradece el esfuerzo realizado por el Área y lo bien que han llevado el trance de tener que ajustar el número de profesores contratados en su seno.

Se aprueban por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar, se pasa al siguiente punto.



4. Asuntos de trámite

Este punto decae al no haber asuntos de trámite que tratar.

Por lo que se pasa al siguiente punto.

5. Ruegos y Preguntas

El profesor Cortés Copete toma la palabra para, en nombre del Área de Historia Antigua y en el suyo propio, agradecer al Sr. Director por el esfuerzo y dedicación que implica cumplir con todos los procesos y pasos que la adecuada elaboración del POD requieren.

Sin más asuntos que tratar, a las 11 horas y 35 minutos se dio por concluida la sesión, que yo como Secretario certifico, y que va extendida en 5 páginas de papel timbrado de este Departamento. En cada una de las páginas, con ésta en la que estamos, figuran las firmas y rúbricas de D. José María Miura Andrades, Director de este Departamento y D. Francisco Antonio Rubio Durán, Secretario del mismo.

José María Miura Andrades
Director del Departamento de
Geografía, Historia y Filosofía



Francisco A. Rubio Durán
Secretario del Departamento de Geografía,
Historia y Filosofía